Outlook

RE: Información financiera ingresos reportados al corte del 24 de julio de 2026 (vigilados)

Desde Yully Hasbleidy Triana Sanchez <yullytriana@supertransporte.gov.co>
Fecha Lun 27/07/2026 9:57
Para Ana Isabel Jimenez Castro <anajimenez@supertransporte.gov.co>
CC Equipo Subjetivo Puertos <equiposubjetivopuertos@supertransporte.gov.co>

Buenos días Anita,

En atención al correo que antecede y una vez revisada la información allegada por la OTIC, de manera atenta nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1) La información relacionada solo contiene cifras correspondientes a los ingresos obtenidos por los vigilados en la vigencia 2025, información que se tomará como consulta para conocer la cantidad de vigilados que reportaron información en tiempo y extemporáneo, no obstante, para llevar a cabo la actividad de la conciliación de cifras del reporte de la vigencia 2025, se requiere que se incluya en este reporte todas las cifras de las partidas contable del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, información que requiere la estructura del algoritmo Python para identificar los niveles de riesgos financieros y/ o contables de cada vigilado, a continuación se relacionan los campos requeridos:

    - TIPO_SOCIEDAD_CERL
    - TIPO_ORGANIZACION_CERL
    - RAZON_SOCIAL_CERL
    - SITUACION_JURIDICA_CERL
    - GRUPO_NIIF_CERL
    - ULTIMO_ANIO_RENOVACION_MATRICULA_CERL
    - SEXO REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL
    - REVISOR_FISCAL_CERL
    - DOMICILIO_PRINCIPAL_CERL
    - GRUPO_NIIF_BI
    - ACTIVO_CORRIENTE
    - ACTIVO_NO_CORRIENTE
    - ACTIVO_TOTAL
    - PASIVO_CORRIENTE
    - PASIVO_NO_CORRIENTE
    - PASIVO_TOTAL
    - PATRIMONIO
    - CAPITAL_EMITIDO
    - INGRESOS_OPERACIONALES
    - INGRESOS_DERIVADOS_TRANSPORTE_CONEXAS_COMPLEMENTARIAS
    - COSTO_DE_VENTAS
    - GASTOS_DE_ADMINISTRACION
    - GASTOS_DE_VENTAS
    - INGRESOS_NO_OPERACIONALES
    - GASTOS_NO_OPERACIONALES
    - COSTOS_FINANCIEROS
    - INGRESO_O_GASTO_POR_IMPUESTOS
    - PROVISION_IMPUESTO_RENTA
    - RESULTADO_EJERCICIO_ANTERIOR
    - RESULTADO_EJERCICIO_ACTUAL
    - AMORTIZACIONES
    - DEPRECIACIONES
    - DEUDA_FINANCIERA
    - INTERESES_DE_LA_DEUDA

- CXC_OPERACIONALES_ACTUALES
- CXC_OPERACIONALES_ANTERIORES
- CXP_OPERACIONALES _ACTUALES
- DICTAMEN_RF_VIGIA
- OPINION_DICTAMEN
- CONTENIDO_SALVEDAD_DICTAMEN
- PARRAFO_ENFASIS_DICTAMEN
- HIPOTESIS_NEGOCIO_MARCHA
- PASIVO PENSIONAL A CARGO

2) Frente al campo “ESTADO_ENTREGA” columna AL, solicitamos que la OTIC nos indique el significado de cada estado, como “Entregado”, “Retrasmisión”, “Vencido”, “Extemporáneo” y “Proceso Anulación”, lo anterior de acuerdo con lo evidenciado a modo de ejemplo con el siguiente vigilado:

	A	B	AL	AM	AN
1	NIT	RAZON_SOCIAL	ESTADO_ENTRE	FECHA_DE_ENTRI	TIPO_ENTRE
44	800215775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	Entregado	29/04/2026	SEMESTRAL
50	800215775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	Entregado	29/04/2026	SEMESTRAL
7937	800215775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	Vencido		
0972					

3) Por lo anteriormente expuesto, reiteramos la necesidad de realizar una reunión con los integrantes de los equipos subjetivos, así como los Directores de las Direcciones de P y P de las 3 Delegaturas junto con la OTIC.

Agradecemos la atención brindada, quedando atentas a las instrucciones teniendo en cuenta que a la fecha tenemos retrasado nuestro plan de trabajo y como consecuencia no se lograra la evaluación de los riesgos financieros y/o contables del 100% de los vigilados que realizaron el reporte de la información subjetiva correspondiente a la vigencia 2025.

Cordialmente,

Equipo Subjetivo DP PyP

SuperTransporte

De: Ana Isabel Jimenez Castro <anajimenez@supertransporte.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 2:59 p. m.
Para: Equipo Subjetivo Puertos <equiposubjetivopuertos@supertransporte.gov.co>
Asunto: RV: Información financiera ingresos reportados al corte del 24 de julio de 2026 (vigilados)

Cordialmente,

Ana Isabel Jiménez Castro
Directora de Promoción y Prevención de Puertos

Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4
+57 601 3526700
anajimenez@supertransporte.gov.co
www.supertransporte.gov.co

De: Gunther Gabriel Ortiz <gunthergabriel@supertransporte.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de julio de 2026 14:33
Para: Juan Pablo Anaya Bueno <juananaya@supertransporte.gov.co>
Cc: Dina Rafaela Sierra Rochels <dinasierra@supertransporte.gov.co>; Hermes Jose Castro Estrada <hermescastro@supertransporte.gov.co>; Verónica Vanesa Martínez Tobón <veronicamartinez@supertransporte.gov.co>; Alberto José Daza Sagbini <albertodaza@supertransporte.gov.co>; Ana Isabel Jimenez Castro <anajimenez@supertransporte.gov.co>; Carolina Pinzón Ayala <CarolinaPinzon@supertransporte.gov.co>; Geraldinne Yizeth Mendoza Rodriguez <geraldinemendoza@supertransporte.gov.co>; Esteban Martinez Torres <estebanmartinez@supertransporte.gov.co>; José Daniel Gómez Araujo <josegomez@supertransporte.gov.co>; Margaret Yarim Furnieles Chipagra <MargaretFurnieles@supertransporte.gov.co>; Angela Paola Galindo Nieto <angelagalindo@supertransporte.gov.co>; Luis Carlos Quintero Peña <luispena@supertransporte.gov.co>; Luis Gabriel Serna Gámez <luisserna@supertransporte.gov.co>; Alfredo Enrique Piñeres Olave <alfredopineres@supertransporte.gov.co>
Asunto: Información financiera ingresos reportados al corte del 24 de julio de 2026 (vigilados)

Buenas tardes.

Me permito remitir el archivo Excel con la información financiera correspondiente a los ingresos reportados por los vigilados de los grupos NIIF **1, 2, 3, 414 y 533 al corte del 24 de julio de 2026**.

La información corresponde a los datos diligenciados por los vigilados en los formatos de reporte, sin modificaciones ni conciliación frente a los documentos PDF soporte.

Así mismo, se precisa que pueden presentarse registros duplicados, debido a que algunos vigilados reportan bajo periodicidades diferentes al cierre anual.

Quedo atento a cualquier observación.

Saludos

Cordialmente,

Superintendencia de Transporte
Jefe Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Gunther Gabriel Ortiz
gunthergabriel@supertransporte.gov.co
Tel: 601 3526700
Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4
www.supertransporte.gov.co

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are

hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.